A08. Política de Evaluación

Tabla de contenido

1 Introducción **1**

1.1 Documentos Relacionados *1*

2 Alcance **1**

3 Código de prácticas sobre el diseño de la evaluación **2**

3.1 Principios *2*

3.2 Proceso *2*

3.2.1 Creación de Tareas o Proyectos 2

3.2.2 Distribución a Campus 3

4 Código de práctica para proporcionar retroalimentación **3**

4.1 Principios *3*

4.2 Retroalimentación de la Evaluación *4*

4.2.1 Entrega de la Evaluación 4

4.2.2 Retroalimentación Continua 4

4.3.3 Momento de la Retroalimentación 5

4.3 Plantillas de retroalimentación y rúbricas de calificación *5*

4.4 Distribución, Monitoreo y Revisión *5*

5 Historia de la Política **6**

Apéndice A: Proceso para la Distribución de Calificaciones (University of Hertfordshire) **6**

1 Introducción

La evaluación del aprendizaje es clave para ofrecer programas de calidad en todos los niveles. Esta política establece los principios y prácticas mediante los cuales SAE Institute México evalúa el aprendizaje de los estudiantes en todos los programas dentro su alcance.

1.1 Documentos Relacionados

Esta política debe leerse junto con:

- A03 Política de procesamiento de datos y gestión de registros de estudiantes
- A04 Gobernanza Académica
- A05 Política de Garantía de Calidad Académica
- A08.1 Práctica de evaluación, incluida la moderación
- A08.2 Escribas y correctores
- A08.3 Mala Conducta Académica
- A08.4 Circunstancias extenuantes
- A08.5 Examinadores Externos
- UPR AS11 Schedule of Awards
- UPR AS13 Assessments and Examinations and Conferments (partner organisation-delivered provision)
- UPR AS14 Structure and Assessment Regulations –Undergraduate and Taught Postgraduate ProgrammesA

2 Alcance

Esta política se aplica a todos los módulos y programas, incluidos los cursos cortos, impartidos en los campus de SAE México.

3 Código de práctica sobre el diseño de la evaluación

3.1 Principios

Este documento describe los procesos y acciones que aseguran la consistencia de las actividades de evaluación en todos los campus de SAE. Dado el énfasis de SAE en la posible empleabilidad de los graduados como una característica clave del diseño de sus programas, es esencial que las tareas de evaluación aboguen por el desarrollo de los conocimientos y las competencias de nivel profesional. Las pautas de tareas y proyectos del programa nacional, así como, las rúbricas que las acompañan son desarrolladas por los docentes y supervisadas por los Departamentos de Programa. Para el programa internacional, las pautas de tareas y proyectos, así como, las rúbricas que las acompañan son desarrolladas por los comités de programa designados por la Universidad asociada.

Los principios que rigen el desarrollo de tareas o asignaciones en SAE Institute México se enlistan a continuación:

Auténtica

- Las tareas deben ser auténticas, es decir, deben simular situaciones profesionales y abogar por el desarrollo de competencias requeridas en el medio.

Enfocada en la retroalimentación

- La retroalimentación estructurada, tanto formativa como sumativa, es esencial para promover el aprendizaje del estudiante y darle a conocer su nivel de logro actual en relación con los resultados de aprendizaje y estándares claramente definidos.
- Los ciclos de retroalimentación que facilitan el diálogo entre docentes y estudiantes, así como entre pares, fomentan el desarrollo de la alfabetización en retroalimentación, la metacognición y las habilidades profesionales.

Alineado, secuenciado y enfocado

- El aprendizaje del estudiante se evalúa en función de los resultados de aprendizaje y los niveles esperados de desempeño.
- La evaluación se diseña de manera holística a lo largo de un curso para permitir que los estudiantes desarrollen y demuestren sus logros de forma gradual, en un proceso estructurado que esté conectado con las expectativas actuales y futuras de la industria y con las habilidades profesionales.

Creíble y segura

La evaluación está diseñada para proporcionar información confiable sobre el logro del estudiante en todo momento:

- Todos los resultados de aprendizaje/competencias del curso se evalúan y evidencian al final del curso.
- Procesos válidos y confiables de aprendizaje, enseñanza y evaluación garantizan la seguridad, la equidad y la integridad.

Asegurada la calidad

La práctica de evaluación cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad.

- Las prácticas de evaluación son controladas en calidad mediante comparaciones internas y externas, revisión entre pares y moderación.
- Los procesos de aprendizaje, enseñanza y evaluación fomentan la integridad académica y profesional del estudiante.
- Se brinda apoyo a los equipos docentes para que desarrollen los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y evaluar evaluaciones creíbles, inclusivas y auténticas.

SAE Institute evalúa y mejora sistemáticamente sus pautas de asignación y resúmenes de proyectos, así como las políticas, regulaciones y procesos de evaluación.

3.2 Proceso

3.2.1 Creación de Tareas o Proyectos del Programa Internacional

Cada programa validado es supervisado por el Departamento del Programa. Los comités de programas desarrollan pautas de asignación y resúmenes de proyectos para cada módulo de su programa (incluidos resúmenes específicos para módulos que pueden ser "comunes" en varios programas), de acuerdo con la descripción de la evaluación aprobada en los documentos de módulos validados. El Comité de Estándares y Calidad de la Asociación Universitaria (UPSQC), en colaboración con Examinadores Externos y representantes de la Universidad asociada, revisará y aprobará los resúmenes antes del comienzo del módulo, para garantizar la coherencia de la evaluación en todos los centros.

Cuando corresponda, se aconseja a los comités de programa que exploren oportunidades para el aprendizaje y la evaluación basados en proyectos en un entorno de aprendizaje basado en el trabajo. Los comités de programa también están obligados a tener en cuenta la diversidad del alumnado y la necesidad de inclusión.

3.2.2 Distribución a Campus

La Dirección Académica de Campus Asociados se asegurará de que las pautas de asignación aprobadas y los resúmenes de proyectos se distribuyan a los campus dentro de su jurisdicción, y discutirá la implementación con las Direcciones Académicas de los campus, teniendo en cuenta las necesidades de la industria y la cultura local.

Si la Dirección Académica del campus considera que una tarea o proyecto necesita ser modificado, debe presentar una solicitud formal por escrito a la Dirección Académica de Campus Asociados, explicando los motivos y proponiendo una enmienda o alternativa adecuada.

La Dirección Académica de Campus Asociados consultará con el Comité del programa, así como con los Examinadores Externos y el cuerpo docente de la Universidad asociada, según corresponda, para examinar la propuesta y asegurarse de que cualquier modificación no altere el propósito central de la asignación ni afecte la capacidad de los estudiantes para demostrar el los resultados del aprendizaje. Si es aprobado por todas las partes, el resultado será comunicado por la Dirección Académica de Campus Asociados

3.2.2 Creación de Tareas o Proyectos del Programa Nacional

El diseño del sistema de evaluación de las asignaturas, así como el desarrollo de las instrucciones y rúbricas de cada tarea que forma parte del programa nacional, será responsabilidad directa del docente a cargo de la asignatura. Será responsabilidad de la Dirección de Programa, supervisar que las propuestas de evaluación cumplan con los

requisitos de calidad establecidos por la institución, y que estas reflejen el cumplimiento directo del objetivo general de la asignatura.

La configuración de las tareas debe incluir:

- la fecha de vencimiento y cierre (considerando 5 días de entrega tardía)
- instrucciones detalladas conforme a la plantilla institucional
- rúbricas de evaluación con 5 niveles de dominio
- Turnitin para trabajos escritos
- puntuación sobre 10 puntos.

4 Código de práctica para proporcionar retroalimentación

4.1 Principios

SAE Institute reconoce que garantizar un enfoque estandarizado y de mejores prácticas para brindar retroalimentación a los estudiantes es un componente clave de una buena práctica de evaluación.

4.2 Retroalimentación de la Evaluación

4.2.1 Evaluación Sumativa

Los comentarios detallados deben proporcionarse por escrito para todo el trabajo evaluado que contribuya a la calificación de una asignatura o de un módulo. Dependiendo del programa, esto puede ser en múltiples puntos de evaluación sumativa, o en un punto de evaluación holística. La retroalimentación se proporcionará a través de la Plataforma de Aprendizaje (Brightspace by D2L).

La retroalimentación debe hacer alusión a los resultados de aprendizaje específicos a la tarea o proyecto, y no deberá abordar otros criterios no especificados con anterioridad. Además, los criterios de evaluación de las rúbricas de evaluación deben ser congruentes con los resultados de aprendizaje que figuran en los documentos del módulo para el programa internacional, o en las instrucciones de las tareas para el programa local.

Cuando corresponda, los comentarios deben hacer referencia a los descriptores de calificación u otra terminología proporcionada por la Universidad Asociada, los detalles de evaluación del programa internacional, se proporcionarán al estudiante a través del Manual del Estudiante y la Plataforma de Aprendizaje (Brightspace by D2L).

4.2.2 Retroalimentación Continua

Aparte del trabajo evaluado con el propósito de establecer una nota, el estudiante SAE realizará trabajo regular en clase, evaluaciones formativas y proyectos de diversa duración con hitos determinados.

Se proporcionará retroalimentación continua sobre el trabajo del estudiante a través de la Plataforma de Aprendizaje (Brightspace by D2L). Dicha retroalimentación puede proporcionarse por escrito o en forma grabada, debe incitar a los estudiantes a construir un diálogo, con la finalidad de ayudar a un estudiante a mejorar su trabajo futuro, no sólo en un proyecto determinado, sino impactando en el desarrollo de sus competencias profesionales.

Como práctica general, es responsabilidad del estudiante tomar nota de los comentarios recibidos, especialmente cuando los comentarios son verbales. Se alienta a los estudiantes a tener diarios y registros de aprendizaje actualizados con comentarios.

4.3.3 Momento de la Retroalimentación

Para todos los programas curriculares, los evaluadores deben publicar las calificaciones y los comentarios de cualquier tarea, proyecto o carpeta ponderada dentro de los **cinco días hábiles** posteriores a la fecha de presentación.

Cuando la publicación de calificaciones y comentarios se retrase debido a circunstancias imprevistas, se notificará a los estudiantes lo antes posible y se comunicará una nueva fecha para la publicación. SAE guarda copias de todas las calificaciones y comentarios según el cronograma de retención que se encuentra en la política A03 Política de procesamiento de datos y gestión de registros estudiantiles.

4.3 Plantillas de retroalimentación y rúbricas de calificación

Para referencia de los estudiantes, se proporcionarán rúbricas de evaluación e instrucciones detalladas de las tareas y proyectos, para garantizar la transparencia en la forma en que se evalúan los criterios.

Se espera que las Direcciones de Programa se aseguren de que todos los docentes de su campus utilicen las plantillas y rúbricas de retroalimentación aprobada, así como, la plantilla de instrucciones estandarizadas.

Todos los comentarios formales deben incluir:

- la fecha de envío y la fecha de publicación de los comentarios
- nombres o iniciales de todos los evaluadores y moderadores, según corresponda
- criterios de evaluación o detalles de la evaluación holística, según corresponda
- comentario sobre el trabajo de los estudiantes
- la calificación (según la escala de calificaciones del programa)
- información sobre la moderación de la evaluación

4.4 Distribución, Monitoreo y Revisión

La Subdirección de Calidad Académica se asegurará de que la orientación sobre las mejores prácticas en la retroalimentación esté disponible para los profesores. Además, monitorea los comentarios de los docentes y considera la retroalimentación de los examinadores externos para mejorar la práctica de la evaluación.

5 Historia de la Política

Política Creada:	Agosto 2021
Última Revisión:	Julio 2025
Aprobada por:	Ana Mondragón

Apéndice A: Proceso para la Distribución de Calificaciones (University of Hertfordshire)

La Dirección Académica y la Subdirección de Calidad Académica de cada campus son responsables de garantizar que el siguiente proceso se cumpla en todos los módulos. La responsabilidad recae en la Dirección del Programa para los módulos específicos, pero los pasos 2, 4, 5, 8, 10, 12 y 15 deben ser supervisados por la Subdirección de Calidad Académica en todos los casos.

El siguiente proceso se inicia en el punto de una fecha límite de evaluación sumativa:

1. El líder del módulo carga y publica calificaciones y retroalimentaciones a través de la Plataforma Académica (Brightspace by D2L), alertando al personal relevante (Dirección y Coordinación de Programa) de cualquier envío reprobatorio.
2. La Coordinación Académica Internacional revisa todos los envíos, luego del período de 5 días permitido para los envíos tardíos, y alerta a todo el personal relevante (generalmente la Dirección y Coordinación de Programa) de cualquier envío no entregado.
3. Todos los estudiantes que no hayan entregado reciben una calificación de '0' para el módulo. Se envía una comunicación formal a los estudiantes para informarles de esto y programar una reunión con la Dirección o Coordinación de Programa, revisando la falla del módulo, las oportunidades de reinscripción y el impacto en la progresión del estudiante.
4. La Coordinación Académica Internacional debe verificar:

- Todos los proyectos presentados para ser evaluados (incluida la calificación de doble marca para proyectos principales).
- Una muestra del trabajo de todos los módulos para enviar al moderador (según la política de moderación A8.1). (La misma muestra se debe copiar al CPL y a los examinadores externos durante el Panel de Evaluación).

5. La Coordinación Académica Internacional debe preparar las hojas para la moderación y procurar que el proceso se cumpla. Cuando sea necesario, se asegurará de tomar cualquier otra acción necesaria después de la moderación.
6. Una vez que las calificaciones se hayan confirmado, se envía a todos los estudiantes con una calificación reprobatoria, una comunicación formal, que debe incluir:
    a. Confirmación de su calificación de reprobado.
    b. Confirmar la fecha límite para la re-entrega (segundo intento).
    c. Se debe programar una reunión con el estudiante para revisar el impacto en la calificación general del módulo y la progresión en el programa, y para resaltar el apoyo disponible para el estudiante.
7. Después de la fecha límite dada para las re-entregas, la Coordinación Académica internacional revisa todas las nuevas entregas y alerta a la Dirección y Coordinación de Programas de cualquier entrega no realizada.

8. Todos los estudiantes que no se han presentado reciben una calificación de reprobado de '0'. Estos estudiantes son contactados y requeridos para asistir a una reunión con la Dirección de Programa para discutir su progreso.
9. Todos los proyectos re-entregados son reevaluados, considerando una calificación penalizada de 40.
10. El líder del módulo carga y publica calificaciones y retroalimentaciones a través de la Plataforma Académica (Brightspace by D2L), alertando al personal relevante (Dirección y Coordinación de Programa) de cualquier envío reprobatorio.
11. Se debe programar una reunión con cualquier estudiante que no haya podido revisar el impacto en su calificación general del módulo y la progresión en el programa, y resaltar el apoyo disponible para el estudiante.